

NUESTRA IGLESIA

ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO

NOVIEMBRE 2017



DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA 2017

Pidamos por nuestras parroquias para que sean lugares de transmisión de la fe y testimonio de la caridad.

LAS CIFRAS DE LA IGLESIA

Mostramos a la comunidad cristiana el estado de ingresos y gastos del año 2016.

www.donoamiiglesia.es

Puedes elegir para quién va tu aportación: a tu parroquia, a tu diócesis o a la Conferencia Episcopal.



† Braulio Rodríguez Plaza
Arzobispo de Toledo y Primado de España

SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO



Carta a la archidiócesis

El Día de la Iglesia Diocesana es una jornada pastoral importante cada año, porque la dedicamos a recordar lo que es la Iglesia particular de Toledo y a sentirnos hijos suyos en la familia diocesana. Sentimiento que no aflora fácilmente. La Iglesia católica universal es la que tenemos en la mente cuando pensamos en la Iglesia, porque es la única y universal. Pero conviene también comenzar, al pensar en la Iglesia, por aquel primer grupo de discípulos que andaban con Jesús y que luego creció por el ministerio de los Apóstoles, que anunciaron al único Señor, de modo que el número de discípulos se fue ampliando constantemente.

Es en esta descripción y en esta mirada como se ve mejor y se valora más la verdad de nuestra Iglesia diocesana y nuestra condición de cristianos. Por encima de las distancias de tiempo y espacio, los católicos de hoy en Toledo seguimos siendo, con los discípulos de la primera hora, la Iglesia de Cristo, los llamados por Él y reunidos en torno suyo. Y es aquí, pues, donde acontece la Iglesia del Señor, una, santa, católica y apostólica, en torno a su obispo que está en comunión jerárquica con el sucesor de Pedro. Es este quien pastorea en la caridad a todas las Iglesias particulares o diócesis del mundo.

Así que la Iglesia existe de hecho en lugares concretos, en comunidades visibles, presididas por un sucesor de los Apóstoles, en comunión con todas las demás iglesias, particularmente con la Iglesia de Roma, presidida por el papa Francisco. Ahora

bien, si queremos ver la realidad de nuestra Iglesia de Toledo por dentro, tendremos que pensar igualmente en la comunión con Jesús de cada uno de nosotros, en la presencia y acción misteriosa de Cristo que nos une y asimila con Él por la fuerza del Espíritu Santo; de este modo nos hace el Señor, como Iglesia, familia de Dios, Cuerpo de Cristo, Pueblo de Dios.

Conviene recordar estas cosas, porque frecuentemente, cuando hablamos de la Iglesia, solemos quedarnos en los aspectos más exteriores de ella, que tantas veces son los que resultan más vulnerables. Más aún, la imagen que se desprende de la Iglesia proveniente de círculos, plataformas, asociaciones políticas, medios de comunicación social, no es muy halagüeña y consiguen lo que persiguen: que la gente no acepte la a Iglesia o la considere mera organización separada de Cristo, separada de la vida concreta de sus fieles. Es cierto que los católicos no siempre honramos el nombre que llevamos con nuestras obras. Pero, ¿por qué se habla más de lo malo que de lo bueno? ¿Por qué agrandar lo malo y silenciar lo bueno? ¿Por qué no se ponderan las buenas obras de tantos cristianos ejemplares que viven haciendo el bien, consolando a los que sufren y anunciando con su vida los bienes admirables del reino de Dios?

¿Cómo celebrar, pues, el Día de la Iglesia Diocesana? Ante todo debemos rezar por nuestra Iglesia, por todos sus miembros, sin olvidar a los alejados y a los que más sufren. Pero no basta con la oración; hay que conocer más a fondo su misterio profundo y su vida de cada día. Es muy deseable que nos preguntemos: ¿qué hacemos realmente por nuestra Iglesia? ¿Somos solo «clases pasivas»? ¿Cuál es nuestro comportamiento, qué actividades de apostolado tenemos? ¿Cuánto tiempo dedicamos a sus actividades de todo tipo: de caridad, de formación, de voluntariados?

Y en el Día de la Iglesia Diocesana, «¿no hablará el obispo de los dineros?». También, porque en la familia todos deben contribuir a ayudar en los gastos y necesidades de la Madre Iglesia. Y he de decirles que ya se preocupa la administración diocesana de ser transparente, como todo el mundo puede comprobar en la web del arzobispado, «Portal de transparencia». Lo digo porque son muchos los que se manifiestan desconfiados con los dineros que la Iglesia diocesana recibe. Con sencillez y confianza os pido que seáis generosos. Dad para vuestra Iglesia una aportación significativa, algo que exprese el amor y la gratitud hacia la que os ha enseñado a conocer a Jesucristo y al buen Padre del cielo. Doy por supuesto que en la Declaración de la Renta 2016 habéis puesto la cruz en la casilla de la Iglesia católica, porque es una forma directa y nada gravosa para vosotros de ayuda al conjunto de la diócesis. Una cosa es segura: solo dependemos de nuestros católicos y de nuestra buena administración. Si recibimos dinero de los poderes públicos en nuestras obras caritativo-sociales o para sostener el patrimonio artístico, lo hacemos porque cuidamos de personas y problemas que ellos no cuidan o porque el patrimonio de la Iglesia genera riqueza y tiene una labor social y educativa. Muchas gracias.

ESTADO DE RECURSOS

Arzobispado

RECURSOS ORDINARIOS

APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES **1.410.746,48 €**

Suscripciones	74.814,14 €
Colectas para instituciones de la Iglesia	91.969,13 €
Otros ingresos de los fieles	1.243.963,21 €

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Interdiocesano) **5.614.141,29 €**

Asignación Tributaria	5.614.141,29 €
-----------------------	----------------

INGRESOS DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES **1.254.021,60 €**

Alquileres inmuebles	125.116,96 €
Financieros	562.839,87 €
Actividades económicas	566.064,77 €

OTROS INGRESOS CORRIENTES **5.109.455,96 €**

Ingresos por servicios	330.777,40 €
Subvenciones corrientes	812.029,18 €
Ingresos de instituciones diocesanas	3.966.649,38 €

TOTAL RECURSOS ORDINARIOS **13.388.365,33 €**

RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Enajenaciones de patrimonio	66.692,75 €
Otros ingresos extraordinarios	156.969,88 €

TOTAL **223.662,63 €**

TOTAL RECURSOS **13.612.027,96 €**

RECURSOS

Para hacer un donativo visita

www.donoamiiglesia.es

CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN

OS Y EMPLEOS 2016

o de Toledo

EMPLEOS**EMPLEOS ORDINARIOS****ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES 2.972.938,31 €**

Actividades pastorales	1.079.221,24 €
Ayuda a la Iglesia universal	166.829,90 €
Otras entregas a instituciones diocesanas	1.726.887,17 €

RETRIBUCIÓN DEL CLERO 5.149.018,28 €

Sueldos de sacerdotes y de religiosos	4.500.159,72 €
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	648.858,56 €

RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR 622.493,14 €

Sueldos y salarios	488.297,67 €
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	134.195,47 €

APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN 398.896,60 €**CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2.136.421,63 €**

Gastos de funcionamiento	748.587,40 €
Gastos financieros y amortización de capital	1.387.834,23 €

TOTAL EMPLEOS ORDINARIOS 11.279.767,96 €**EMPLEOS EXTRAORDINARIOS**

Nuevas construcciones	288.853,85 €
Programas de rehabilitación	2.019.848,99 €
Otros gastos extraordinarios	17.000,00 €

TOTAL 2.325.702,84 €**TOTAL EMPLEOS 13.605.470,80 €****6.557,16 €**

ESTADO DE RECURSOS Y EMPLAZADOS

Archidiócesis de Valencia

(Arzobispado + parroquias)

RECURSOS ORDINARIOS

APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES **8.878.762,13 €**

Colectas parroquiales	1.721.493,36 €
Suscripciones	389.367,87 €
Colectas para instituciones de la Iglesia	688.440,59 €
Otros ingresos de los fieles	6.079.458,31 €

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Interdiocesano) **5.614.141,29 €**

Asignación Tributaria	5.614.141,29 €
-----------------------	----------------

INGRESOS DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES **8.297.004,36 €**

Alquileres inmuebles	212.590,99 €
Financieros	649.667,36 €
Actividades económicas	7.434.746,01 €

OTROS INGRESOS CORRIENTES **7.882.174,34 €**

Ingresos por servicios	1.152.152,87 €
Subvenciones corrientes	1.098.597,81 €
Ingresos de instituciones diocesanas	5.631.423,66 €

TOTAL RECURSOS ORDINARIOS **30.672.082,12 €**

RECURSOS EXTRAORDINARIOS **2.834.067,82 €**

Enajenaciones de patrimonio	526.742,64 €
Otros ingresos extraordinarios	2.307.325,18 €

TOTAL RECURSOS **33.506.149,94 €**

RECURSOS

Para hacer un donativo visita

www.donoamiiglesia.es

CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN

EMPLEOS 2016 – CONSOLIDADO

[Diócesis de Toledo

+ Catedral + Seminario]

EMPLEOS ORDINARIOS**ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES 12.415.769,86 €**

Actividades pastorales y litúrgicas	8.081.251,12 €
Actividades asistenciales	275.386,26 €
Ayuda a la Iglesia universal	910.027,67 €
Otras entregas a instituciones diocesanas	3.149.104,81 €

RETRIBUCIÓN DEL CLERO 5.746.905,04 €

Sueldos de sacerdotes y de religiosos	5.098.046,48 €
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	648.858,56 €

RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR 2.643.333,61 €

Sueldos y salarios	2.056.314,80 €
Seguridad Social	587.018,81 €

APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN 2.064.042,08 €**CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 4.432.035,79 €**

Gastos de funcionamiento	2.435.465,69 €
Gastos financieros	1.996.570,10 €

TOTAL EMPLEOS ORDINARIOS 27.302.086,38 €**EMPLEOS EXTRAORDINARIOS 6.189.403,92 €**

Nuevos templos	288.853,85 €
Programas de rehabilitación	5.238.164,23 €
Otros gastos extraordinarios	662.385,84 €

TOTAL EMPLEOS 33.491.490,30 €**14.659,64 €****EMPLEOS**

COLEGIO DIOCESANO KAROL WOJTYLA EN SESEÑA



A diferencia del proceso de construcción de nuestro colegio, que ha durado en su primera fase solo seis meses, la configuración de su identidad educativa ha sido larga y trabajosa. La aparición de la urbanización de El Quiñón con un crecimiento constante y, en medio de oscilaciones, rápido, y con una afluencia de población joven, requería de una dotación de plazas escolares también constante y acelerada. La administración educativa, afectada por la crisis, optó por acudir a la iniciativa social a fin de poder ofertar las plazas escolares requeridas en el barrio. En un concurso público fue la sociedad privada «Carmelo 1562 S.L.», participada por la fundación diocesana «La Sagra-Nuestra Sra. de la Merced», con domicilio en Illescas, la ganadora del concierto educativo que ha dado origen al Colegio Karol Wojtyla en Seseña, cuyo fin es servir a todos los habitantes, principalmente

de El Quiñón, pero también de otras poblaciones, que aspiren a una calidad educativa de la que queremos hacernos merecedores.

Le ha echado valor el arzobispado y muy particularmente el sr. arzobispo, servido especialmente por la fundación titu-

lar como instrumento, de tal forma que la construcción veloz del inmueble que alberga el colegio ha sido cuasi un milagro: seis meses desde la primera piedra hasta el momento actual, en que nos disponemos a su inauguración oficial. Pero no nos referimos solo el edificio, sino también la estructura de su organigrama funcional y la configuración de su equipo docente. Todo ello ha requerido de un esfuerzo que ha superado cualquier inconveniente. Por ejemplo, el claustro de profesores elegido a finales de junio después de un minucioso proceso de selección ha estado trabajando durante todo el verano para acoplarse y concretar los proyectos educativos. También durante todo el verano se ha ido perfilando la organización administrativa. Cerca de 500 alumnos han sido asignados a nuestro colegio por la administración regional, pero han sido muchos más los que han

solicitado su incorporación a un centro que hace seis meses no existía en ninguna de sus vertientes. Todo ese esfuerzo ha culminado con el comienzo de las clases en su fecha y la puesta en funcionamiento sin ningún tipo de sobresaltos de un proyecto educativo basado en el Evangelio y orientado a la formación integral de la persona.

El Colegio Diocesano Karol Wojtyła se integra en la red de colegios diocesanos de Toledo y participa de su mismo proyecto educativo: la formación integral de cada persona desde la Palabra y la Persona de Jesucristo, nuestro Camino, Verdad y Vida, nuestro Dios y Salvador. Toda su acción formativa está, por tanto, vertebrada por la fe. El colegio es iniciativa e instrumento de la Iglesia en Toledo (vinculado inmediatamente a su obispo, e insertado en la diócesis y particularmente en las parroquias de Seseña), asumiendo como línea de actuación los objetivos y planes pastorales de nuestra Iglesia local.

La identidad del colegio y su ideario se plasman en una formación armónica de todas las facultades de la persona humana: intelectuales, volitivas, emocionales, artísticas, sociales, corporales, sustentadas todas ellas en la antropología cristiana. Nuestro compromiso con los valores del Evangelio nos orienta a preparar a los alumnos para su compromiso temporal como cristianos al servicio del bien común. Educamos en la verdad y en la libertad. Queremos capacitar a nuestros alumnos para que vivan su libertad no desde el capricho, la ocurrencia o la conveniencia coyuntural, sino desde la verdad de Dios y del hombre, de manera que este viva y auspicie la dignidad de la

persona en el mutuo respeto a cada ser humano, la solidaridad, la responsabilidad y el servicio, adquiriendo conciencia de sus deberes sociales. El lema de nuestro colegio, en efecto, se ha inspirado en la encíclica de san Juan Pablo II *Veritatis splendor*, porque es la verdad, a la que hay que dirigirse por la fe y la razón, el soporte en el que debe construirse la persona y el fundamento de su auténtica libertad.



A pesar de todo nuestro proyecto educativo no ha hecho más que empezar. Queda mucho camino por transitar: terminar todas las instalaciones del colegio, aumentar su alumnado –tendrá capacidad para más de 1.200 alumnos en horario de mañana– y su equipo docente. El colegio, además, está llamado a ser un elemento vertebrador y dinamizador del barrio de El Quiñón, prestando consecuentemente un alto servicio a la sociedad y a las familias que han confiado en él la educación de sus hijos. Encomendamos a Dios esta tarea y pedimos la intercesión constante de la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Seseña, para orientar y sustentar nuestro trabajo sin desviarnos de sus fines primordiales.



ACTIVIDAD PASTORAL / ACTIVIDAD CELEBRATIVA Y EVANGELIZADORA

• Sacerdotes	18.576
• Religiosos	55.367
• Parroquias	22.999
• Monasterios	827
• Horas de actividad pastoral	47 millones
• Bautizos	231.254
• Comuniones	240.094
• Confirmaciones	115.764
• Matrimonios	51.810
• Unción de enfermos	25.354
• Catequistas	101.751

«Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin de los tiempos» (Mateo 28, 19-20).

Dios mismo nos acompaña en todos los momentos y situaciones de nuestra vida, desde el bautismo, como miembros de la familia de los hijos de Dios, en la celebración del amor en el matrimonio, en los momentos de debilidad, enfermedad y dolor con la unción de los enfermos. Todo es presencia y gracia.

Centros educativos católicos	2.593
Centros sociales y asistenciales	8.966
Personas atendidas	4.791.593
Personas mayores, enfermos crónicos y personas con alguna discapacidad	81.925
Drogodependientes	22.500
Voluntarios de Cáritas	83.712
Personas en exclusión social atendidas	1.974.358
Voluntarios de Manos Unidas	5.052
Proyectos de cooperación al desarrollo	938
Bienes de Interés Cultural	3.168
Parroquias rurales	11.396

EL COMPROMISO DE LA IGLESIA NO ES ALGO PUNTUAL

Hablar de Dios a los demás y mostrarles el amor que nos tiene es la razón de ser de la Iglesia. Esta es la raíz y la motivación de toda su labor.

Ayudar con tu donativo es colaborar y sostener toda la labor de la Iglesia.



TU COLABORACIÓN ES IMPORTANTE

Según la Memoria de Actividades de 2015 el 36% del sostenimiento de la Iglesia tiene como fuente principal de financiación los donativos de los creyentes y de las personas que valoran la labor de la Iglesia.

Por eso, si consideras que la Iglesia desarrolla una labor que contribuye

a mejorar nuestra sociedad, colabora. Además, un donativo periódico permite administrar mejor el presupuesto de tu diócesis y de tu parroquia y ser así más eficientes y eficaces.

Si quieres más información sobre la labor de la Iglesia entra en www.portantos.es

RÉGIMEN FISCAL PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS

En la tabla siguiente se explica el nuevo régimen fiscal para personas físicas y jurídicas (empresas).

Personas físicas (IRPF)

Desgravación

- Hasta 150 €
- A partir de 150 €
- Donativos recurrentes*
- Límite deducción base liquidable

75%
30%
35%
10%

Personas jurídicas (I.S.)

(Empresas, asociaciones, etc.)

Desgravación

- Donativos en general
- Donativos recurrentes*
- Límite deducción base liquidable

35%
40%
10%

* Un donativo es recurrente si en los tres años anteriores y de manera consecutiva se ha entregado a la misma entidad una cantidad igual o superior a la del ejercicio anterior.

DERECHOS DEL DONANTE

- A la desgravación fiscal correspondiente en la Declaración de la Renta del año siguiente (modelo 100).
- A la desgravación fiscal correspondiente en la declaración del impuesto de Sociedades del año siguiente (modelo 200).
- A mantener su anonimato frente a terceros.

OBLIGACIONES DE LA PARROQUIA O ENTIDAD QUE RECIBE EL DONATIVO (METÁLICO O "EN ESPECIE")

- Expedir certificado acreditativo del donativo, con los datos fiscales del donante y con el importe recibido.
- Presentación de la declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas (modelo 182) en la Agencia Tributaria durante el mes de enero del año siguiente.

CUANDO LAS CICATRICES DAN DIGNIDAD

Es difícil expresar en pocas palabras lo vivido el pasado 26 de junio. El Santo Padre recibió en audiencia privada al grupo "Santa Teresa" de pastoral con mujeres separadas. Este grupo es una iniciativa de la Delegación de Familia y Vida de la Archidiócesis de Toledo que busca ayudar de manera integral a las mujeres que han sufrido el drama de la separación.



Espiritualidad, reflexión, amistad, ocio, cultura, ayuda material cuando se necesita son los pilares fundamentales de esta comunidad tan especial. Las mujeres que forman parte de este grupo, las "Terasas", se sienten comprendidas, abrazadas, acompañadas por la Iglesia Madre que las ama entrañablemente.

Estas mujeres valientes habían escrito al papa Francisco para contarle que se habían sentido sumamente reconfortadas al leer *Amoris laetitia* y para hablarle de este Grupo que tanta paz y esperanza les estaba aportando, pidiéndole ser recibidas en el Vaticano.

El Papa entró en la sala de la audiencia, saludó personalmente a cada uno y expresó su alegría por poder escucharlas. Después del saludo del sr. arzobispo, comenzó el diálogo cordial y sincero entre el sucesor de Pedro y las "Terasas". Sanar las heridas, «acostumbrarse a vivir con las cicatrices, que nos dignifican», perdón, testimonio coherente al educar, oración por los padres de sus hijos, ayudarse, rezar unas por otras fueron algunas de las palabras que les dirigió.

¡Gracias, santo padre, por acoger a estas mujeres fuertes, que han decidido perdonar, convirtiéndose en testigos privilegiados de la misericordia de Jesucristo, que nos ama incondicionalmente!

DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA**Orden de domiciliación de adeudo SEPA**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname	
Nombre/Name	
NIF / DNI	
Domicilio/Adress	
Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor	
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	
País/Country	
Teléfono/Phone	
Banco o Caja/Bank or savings bank	
Domicilio/Adress	Núm./Number
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	

Número de cuenta IBAN

Código europeo	Banco	Sucursal	Dígito Control	Número de cuenta
E S				

Se suscribe con la cantidad de euros al

Mes Trimestre Semestre Año

A favor del sostenimiento de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día)..... (Mes)..... (Año)

(Marque con una X Arzobispado/Obispado de
la opción elegida) Parroquia de

Población de

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

Sí No

Firma del suscriptor

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el suscriptor presta su consentimiento expreso para la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, del Arzobispado / Obispado o de la parroquia elegida. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a otras entidades, pudiendo este ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero. Boletín de suscripción adaptado a la normativa Adendos SEPA [zona única de pagos].

Tu ayuda en un clic

**Ahora colaborar con la labor de la Iglesia
a través de internet es más fácil**

Y puedes elegir dónde quieres que vaya tu aportación:
a tu parroquia, a tu diócesis o a la **Conferencia Episcopal**



www.donoamiiglesia.es

Coordinación

Miguel Ángel Jiménez

Diseño

The Corporate Agency

Maquetación

ARTS&PRESS

Edición

Archidiócesis de Toledo

Colaboran

Conferencia Episcopal Española

Secretariado para el
Sostenimiento de la Iglesia

Arzobispado de Toledo
Calle del Arco de Palacio, 3
45002 Toledo

www.architoledo.org
www.portantos.es